



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

ACTA

XI REUNIÓN DE MINISTRAS, MINISTROS Y DIRECTORES DE CULTURA DE CENTROAMÉRICA

27, 28 y 29 de enero de 2005

Ciudad de Panamá, Panamá

En el Salón Las Orquídeas del Hotel Crowne Plaza, en la Ciudad de Panamá, se realizó el acto inaugural de la XI Reunión de Ministros y Directores Generales de Cultura de Centroamérica, con la distinguida presencia de los siguientes participantes: Lic. Guido Sáenz González, Ministro de Cultura, Juventud y Deportes de **Costa Rica**; Lic. Federico Hernández Aguilar, Presidente de CONCULTURA de **El Salvador**; Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic, Ministro de Cultura y Deportes de **Guatemala**; Lic. Mario Hernán Mejía, en representación del Ministerio de Cultura, Artes y Deportes de **Honduras**; Licda. Mayra Inés Miranda de Picasso, en representación del Instituto Nicaragüense de Cultura de **Nicaragua**; Arq. Reinier Rodríguez Ferguson, Director General del Instituto Nacional de Cultura y el Lic. Glenroy O. James Grant, Secretario Nacional de Cultura de la CECC de **Panamá**; el Sr. Marvin Herrera Araya, Secretario General de la CECC; el Lic. Carlos Francisco Villalobos Ugalde, Técnico de la CECC; Lic. Glenroy O. James Grant, Secretario Nacional de Cultura de la CECC por Panamá.

En un ambiente solemne se inició este acto con la presencia, en la mesa principal, del Dr. Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá; el Arq. Reinier Rodríguez, Director General del INAC; el Lic. Miguel Ángel Cañizález, Viceministro de Educación, en representación del Sr. Ministro de Educación de Panamá, y el Sr. Marvin Herrera Araya, Secretario General de la CECC.

Además, se contó con la presencia de representantes del cuerpo diplomático acreditado en Panamá, funcionarios del INAC, organizaciones culturales no gubernamentales, la prensa escrita y televisiva de Panamá e Internacional. La inauguración se inició con la intervención del Sr. Marvin Herrera Araya, Secretario General de la CECC, quien habló en los siguientes términos:

“Como Secretario General tengo, en esta ocasión, la dicha de informar y comentar para ustedes, Señores Ministros y Directores Generales de Cultura, cuatro aspectos muy positivos para el desarrollo del Sector Cultura de la CECC.

Plan Estratégico Regional de Cultura (2005-2009)

Después de varios meses de trabajo y consulta, este Consejo de Ministros y Directores Generales de Cultura tendrán la oportunidad de aprobar el Plan Estratégico Regional de Cultura, para el cuatrienio 2005-2009, cuyo contenido fue revisado, discutido y consensuado en la reunión de especialistas –designados por ustedes–, realizada en San José, Costa Rica, en el mes de agosto de 2004. Este Plan Estratégico está sustentado en cinco líneas estratégicas: 1. Armonización de las políticas culturales de los países miembros de la CECC. 2. Fortalecimiento del imaginario cultural



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

centroamericano. 3. Valoración del patrimonio y la diversidad cultural. 4. Promoción de la capacidad de gestión del sector cultural. 5. Desarrollo de la política integral para la promoción del libro y la lectura en Centroamérica. Líneas que se convierten en el horizonte de trabajo del Sector Cultura, en el marco de nuestro organismo regional. También, servirá de marco sustantivo de referencia para concordar acuerdos, convenios o alianzas estratégicas con países o agencias cooperantes, en busca de recursos económicos o de asistencia técnica para la región centroamericana. De esta manera, la CECC, en el ámbito de la Cultura, da un paso muy importante, apoyada en la experiencia institucional y en la escogencia de aquellos amplios campos de trabajo que abarcan un alto porcentaje de los temas culturales que han sido su preocupación permanente.

Capítulo de Cultura en el Plan Puebla Panamá

En junio de 2002, en México, se firmó la Declaración Ministerial en Educación y Cultura del Plan Puebla Panamá, en la que se indican los principales temas, en el campo de la Cultura, que trabajarían conjuntamente, México y Centroamérica, en el ámbito mesoamericano y, consecuentemente, en el marco del Plan Puebla Panamá. Luego, el 12 de noviembre de ese mismo año, se le entregó al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Doctor Enrique Iglesias, un oficio firmado por todos los Titulares de Cultura de ese entonces, solicitándole apoyo para abrir el Capítulo de Cultura en la Iniciativa de Desarrollo Humano, a cargo de México. El respaldo se consiguió y, en agosto de 2004, en el marco de la Segunda Reunión Interamericana de Ministros y Máximas Autoridades de Cultura, auspiciada por la OEA, realizada en México, se firmó, en un acto especial, el Memorando de Entendimiento, para crear la Comisión de Acreditación y Promoción de Proyectos de Cultura (CAPP-C), el cual, posteriormente, también fue firmado por los ocho Comisionados Presidenciales del Plan Puebla Panamá. Con esta firma compartida por los dos sectores responsables, se abrió el Capítulo de Cultura dentro de la Iniciativa de Desarrollo Humano del PPP. Posteriormente, la Secretaría General de la CECC preparó y sometió a consulta de los Despachos de Cultura el Manual de Operaciones, cuya aprobación está pendiente por parte de los especialistas designados por ustedes, Señores Ministros y Directores Generales, en una reunión técnica a la que se le está buscando financiamiento con la participación del Comisionado de México. Con el Manual de Operaciones aprobado se podrá iniciar la elaboración y presentación de los proyectos de Cultura a la CAPP-C. Esta es, para la Secretaría General, una buena noticia que, en corto plazo, será una nueva oportunidad para inyectar recursos económicos al desarrollo cultural de los pueblos centroamericanos.

Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla Gutiérrez

Esta es otra buena noticia. En cumplimiento del Acuerdo No.27 de la XXIII Reunión Ordinaria de la CECC, la Secretaría General envió un oficio, en el mes de abril de 2004, a la Dra. Sari Bermúdez, Presidenta de CONACULTA, trasladándole el Acuerdo y poniéndose a su disposición para coordinar actividades conducentes a materializar la firma de un Convenio de Cooperación CONACULTA-CECC, orientado a incluir, dentro del mecanismo de Tuxtla, la cooperación regional en el campo de la Cultura y la definición de áreas de interés común. La buena noticia, entonces, estriba en que en la reunión de negociación de proyectos del Programa Mesoamericano de Cooperación, para el bienio 2005-2006, que empezó ayer en México, se incluyó en la agenda de trabajo, por primera vez, el tema Cultura, junto con el de Educación. El representante de la CECC, que actualmente participa en este evento, lleva instrucciones precisas para conseguir que se concreten los términos de cooperación cultural en el marco del mecanismo de Tuxtla.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Visita oficial a la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana

La siguiente es otra buena noticia que promete tiempos de vendimia para el Sector Cultura de nuestro organismo regional. El viernes 21 de este mes, tuve audiencia con el nuevo Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana, Lic. Aníbal Quiñónez, para presentarle el saludo oficial de la CECC e informarlo de los principales logros de nuestro organismo. Esta audiencia, de casi una hora de duración, me permitió conocer parte de los planteamientos institucionales que el Licenciado Quiñónez se propone impulsar en su período de Secretario General. La buena noticia, entonces, que traigo para ustedes, honorables autoridades de Cultura de Centroamérica, es que uno de los temas focales que él desea trabajar, con más ahínco, es la Cultura. El Licenciado Quiñónez considera que la Cultura – como se ha dicho reiteradamente en el seno de este mismo foro – es el vehículo más efectivo para lograr la integración centroamericana.

Por esta inclinación preferencial hacia la Cultura, el Secretario General del SICA me ha solicitado que le plantee algunas solicitudes financieras de apoyo para proyectos culturales de la CECC. En esta audiencia, me aseguró que, reconociendo la competencia de la CECC como ente regional ejecutor, designará a una persona para que respalde las iniciativas de ustedes en el campo cultural. Ante tal apertura y ofrecimiento, esta Secretaría General procederá de inmediato a presentarles varias solicitudes, dirigidas a conseguir fondos que permitan dar pasos firmes en la ejecución de los acuerdos del Sector Cultura. Personalmente, estoy seguro de que, con el nuevo Secretario General del SICA, este Sector se verá francamente beneficiado.

Termino estas palabras con motivo de inaugurarse la Undécima Reunión del Sector Cultura de la CECC, expresando la complacencia de la Secretaría General por estas anchas puertas que le abren el paso al desarrollo cultural de los países centroamericanos. Esta apertura de frentes de trabajo es el producto de la perseverancia y la cohesión de todos ustedes, Señores Ministros y Señores Directores Generales, en el seno de la CECC, que ha llevado a la Secretaría General a realizar las gestiones necesarias para cumplir con los mandatos recibidos. Ahora, nos toca a todos aprovechar estas anchas puertas de entrada, para obtener los respaldos, los recursos o la asistencia que vengan a reforzar sus esfuerzos institucionales, en beneficio de la diversidad cultural de nuestra región centroamericana”.

Acto seguido, el Arq. Reinier Rodríguez F., Director General del INAC, hizo uso de la palabra y dio el siguiente mensaje:

“Su Excelencia Samuel Luis Navarro, Vicepresidente de la República de Panamá y Ministro de Relaciones Exteriores, Su Excelencia Miguel Ángel Cañizález, Viceministro de Educación, sus Excelencias Ministros y Directores de Cultura de Centroamérica, Honorable Señor Marvin Herrera, Secretario General de la Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana, Cuerpo Diplomático que nos acompaña, amigos y amigas de los medios de comunicación.

Para el Gobierno de Panamá, y muy especialmente para el Instituto Nacional de Cultura, es una gran distinción, y mayor honor recibirlos en nuestro país, como sede de la Décima Primera Reunión de Ministros y Directores de Cultura de Centroamérica, cuyo tema central



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

será el debate en torno a nuestro punto de vista, sobre la vinculación entre la cultura y el turismo, en esta reunión preparatoria para un posterior encuentro entre los Titulares de Turismo y Cultura de la región.

Pero para establecer tales vinculaciones, salta la primera necesidad de establecer cuáles son los conceptos fundamentales que reconocemos desde nuestra visión de cuál debe ser un enfoque de nuestra gestión. Toda vez que la Cultura se refiere a los sistemas y códigos estructurados, que los seres humanos hemos generado a partir de nuestra actividad en un entorno establecido y correspondiente a un momento de la historia, reconocemos en ella al eje transversal y elemento fundamental de toda actividad humana, y por tanto la entendemos como un elemento fundamental para el desarrollo.

Así, nuestra esencia, nuestra humanidad, valida toda la acción para enriquecer nuestra identidad; y todas las acciones que por el desarrollo de la misma, se justifican en el valor intrínseco de ese recurso primario de todas nuestras sociedades, y que es nuestra propia gente, sus proyecciones y sus creaciones.

Cada pueblo, cada nación centroamericana, debe entonces comprometerse con esas particularidades que nos distinguen de los demás, y que en adición, por nuestra propia historia, se conforma de componentes étnicos y distintos y de orígenes tan diversos como lo indígena, lo europeo y lo afro. Tales particularidades generan a su vez una inmensa riqueza –tangible e intangible- de efectos distintivos que enmarcados bajo criterios de mercado pueden, a su vez, ser el fundamento de una nueva industria aún joven en nuestro sector: la industria cultural, y que bien dirigida puede redundar en beneficios económicos para nuestros pueblos. Cada obra de arte que se vende en una galería, cada libro que se compra, cada vez que un Ballet se presenta, o que un músico vende una grabación, se genera un movimiento que va en dos sentidos, por un lado el beneficio personal que se refleja en la autoestima y la psiquis de artista o de su público, y por otro en un beneficio económico, que regularmente no sabemos medir o registrar, o pasa a ser contabilizado desde otro sector.

De estos productos culturales, se nutre en primera instancia quien lo produce, cada pueblo para su pueblo, y también se convierte en el primer producto de venta para la industria turística. En este sentido, lo que es bueno para el ciudadano local, si es de calidad, también será bueno para el turista. Si logramos comprender este enfoque, entonces lo cultural dejará de ser instrumento de lo comercial, antes bien, deberá transformarse en un tema central de la gestión gubernamental, porque es sobre el que se genera el beneficio económico. La parábola de la gallina y el huevo no tiene cabida, la línea es directa: ser humano –proyección – producto cultural – efecto turístico.

Colegas en la rectoría de la Cultura, compañeros en la administración del Estado, proponemos que nuestro proyecto regional sea encaminado a la valorización de nuestros aportes culturales al mundo, a nuestra región y a nuestros países. Ante todo



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

comprendamos nuestro compromiso humano, reconozcamos nuestro potencial para el desarrollo y apoyemos en este orden a nuestras contrapartes turísticas.

Esperamos como sede de este encuentro llegar a obtener los mejores resultados, y muy pronto ver concretizado nuestro objetivo común de posicionar a la Cultura en la médula del debate de nuestros Estados.

Muchas gracias, y sean bienvenidos a Panamá”.

En representación del Dr. Juan Bosco Bernal, Ministro de Educación de Panamá, el Lic. Miguel Ángel Cañizález se dirigió en los siguientes términos:

“Estamos en un proceso de cambio, lo cual se proyecta en una transformación de la Educación, en nuestro país. Por eso, estamos haciendo ingentes esfuerzos para ampliar nuestros criterios de Cultura y Turismo. Los debates que se realizan a nivel internacional muestran la integración de ambos conceptos. La Cultura y la Educación se constituyen en los ejes fundamentales del desarrollo del país; son la columna vertebral del plan estratégico de este nuevo gobierno.

Nos sentimos altamente complacidos de que en Panamá se esté debatiendo esta temática, ya que Centroamérica cuenta con diversos recursos naturales y elementos culturales que componen un mosaico muestral para el resto del mundo. Es importante que podamos debatir este tema a nivel internacional, y que se sepa que Centroamérica, a través de este Organismo, se encuentra unida para lograr los cambios fundamentales que requiera nuestra región”.

No me queda más que darles la bienvenida y agradecerles su presencia en nuestro país”.

En representación del Señor Presidente de la República de Panamá intervino el Dr. Samuel Lewis Navarro, Primer Vicepresidente de la República y Ministro de Relaciones Exteriores, para expresar el siguiente mensaje:

“La idea de reunir a nuestras máximas autoridades de Cultura de Centroamérica con el objetivo de armonizar las políticas culturales en el área es altamente loable. Los temas de la agenda de esta reunión revisten gran importancia; temas como la valorización y consolidación de la memoria colectiva y de nuestra diversidad cultural, el rescate del patrimonio artístico y cultural de nuestros países, son piedra angular en nuestro desarrollo.

En el área centroamericana tenemos serios problemas sociales y económicos que resolver. Nuestra región enfrenta terribles desniveles y anomalías que podemos afrontar entre todos. Queremos una región próspera y desarrollada sin la pobreza y el hambre



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

que asoman su cara de muerte en los niños centroamericanos. Queremos una región donde la justicia y la democracia sean el pan nuestro de cada día. Queremos una región donde la paz y la prosperidad llenen las casas de esta hermosa zona geográfica.

No escapa a nuestros ojos que los niveles de violencia han crecido en las calles de nuestras ciudades, que la falta de seguridad en todo sentido es la queja diaria de quienes habitamos esta región. En esta ardua lucha contra el analfabetismo, la miseria y la violencia, la Educación juega un papel preponderante. Tenemos la disponibilidad, entonces unamos esfuerzos para entre todos, hacer nuestros sueños realidad.

Estamos convencidos de que, a través del arte y la Educación podemos lograr una filosofía de la vida acorde con el progreso actual de la humanidad, con el mundo de desarrollo sustentable en paz que todos nos merecemos. Tenemos que aprender a vivir en paz, a ayudarnos los unos a los otros, dejar atrás la filosofía del juego vivo y la corrupción. Debemos entrar en este nuevo siglo que recién comienza con pasos firmes hacia una cultura de paz.

Estoy seguro de que todos los aquí presentes estamos conscientes de la gravedad de la situación mundial en la actualidad. Vivimos momentos de inestabilidad política y económica, momentos en los cuales la seguridad colectiva se ve amenazada por flagelos como el terrorismo, la pobreza, la falta de oportunidades, las enfermedades curables, el maltrato a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad humana.

Parfraseando a nuestro ilustre poeta panameño Dimas Lidio Pitti: “En esta coyuntura, frente a esos repuntes de irracionalidad y de barbarie, ¿qué le queda a la inteligencia, en cuanto signo distintivo más salto de nuestra especie? ¿Qué debe hacer el hombre para no degradarse y regresar al nivel de las bestias? Ahondar en sí mismo, buscar en su memoria el camino que, momentáneamente, pareciera haber perdido. Y esa senda no es otra que la de la cultura”.

Quiero, en mi propio nombre y a nombre del Gobierno de Panamá felicitar esta iniciativa, desearles éxitos en esta XI Reunión de Ministros y Directores de Cultura y reiterarles nuestro total convencimiento en la necesidad del fortalecimiento de políticas culturales que promuevan el desarrollo en paz y que ayuden a conducir a hombres y mujeres hacia un futuro de bienestar y respeto colectivos.
Muchas gracias”.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Finalizado el Acto Inaugural, se dio inicio a la primera sesión de trabajo de la XI Reunión de Ministros y Directores Generales de Cultura. El Arq. Rodríguez, Presidente de la Reunión, la inició con palabras de bienvenida para sus homólogos centroamericanos y le concedió la palabra al Secretario General de la CECC para que hiciera la presentación del Dr. Bernard Grau, Consejero de Cooperación y de Acción Cultural para América Central en la Embajada de Francia de Costa Rica. Luego de las palabras del Sr. Herrera el conferencista Grau inició el desarrollo del tema Turismo y Cultura.

Finalizada la conferencia del Dr. Grau, El Arq. Rodríguez le agradeció la exposición y aprovechó la ocasión para invitar a los homólogos a emitir sus criterios y expresar sus comentarios sobre el tema de la conferencia: Turismo y Cultura. Las intervenciones de los Titulares estuvieron dirigidas a buscar los consensos y las conclusiones que se constituirán en referentes para la reunión conjunta con las autoridades de Turismo. Entre las ideas que surgieron en el análisis están las siguientes:

- Las limitaciones que se podrían tener para canalizar el Turismo-Cultural en algunos municipios o comunidades.
- La descentralización es un camino y la autogestión debe darse según las características de cada comunidad.
- No debemos interpretar que Turismo es un enemigo de la Cultura y menos dar la idea de que esta es un obstáculo para el desarrollo turístico.
- Debemos ser creativos.
- Cómo desarrollar una política regional cultural descentralizada, en que las partes del binomio Turismo-Cultura armonicen sus esfuerzos y intereses, en beneficios del progreso de los pueblos y del desarrollo nacional ?.
- Es necesario cuantificar el aporte de las actividades y producciones culturales a la economía del país. Hecha la medición, se tendrá mayores argumentos para lograr que la empresa privada y el Estado inviertan en Cultura.
- Hay que conseguir que más población valore el Patrimonio Tangible e Intangible de nuestra región.
- Tenemos la realidad de que el factor cultural no está siendo valorado como coadyuvante del desarrollo nacional.
- Debe fortalecerse la capacidad de autogestión y autocontrol de las comunidades en materia de Turismo Cultural.
- Se expresaron grandes preocupaciones por el Turismo Sexual, sus riesgos y amenazas. Se analizaron formas de evitar que Centroamérica caiga en esta clase de actividad que, en gran medida, se aprovecha de la pobreza.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Al concluir el análisis y los comentarios provocados por la conferencia del Dr. Grau, los Titulares de Cultura de Centroamérica formularon las siguientes conclusiones:

- 1. Debe trabajarse en los lineamientos básicos que, desde la institucionalidad cultural, fomenten la descentralización de la gestión del Turismo Cultural, sobre todo en aquellas comunidades o municipios que reúnan condiciones que beneficien la autogestión, la autorregulación y la planificación del desarrollo integral, respetando la identidad cultural de las comunidades.**
- 2. Se considera de interés regional establecer un diálogo permanente con los Titulares del Sector Turismo, en busca de acuerdos y consensos que propicien de manera armoniosa el desarrollo del Turismo Cultural, reconociendo la autonomía y especificidad de gestión de ambos sectores y aceptándonos aliados en la consecución del objetivo común de generar prosperidad a nuestras naciones, desde el desarrollo humano y el económico.**
- 3. Potenciar diversas ofertas culturales en comunidades pobres que estén en riesgo de caer en el Turismo Sexual. También se hace necesario que en las ciudades donde ya se viva esta actividad degradante se generen corrientes de opinión pública que la combatan y desestimulen.**
- 4. Continuar las acciones dirigidas al funcionamiento de la Red Centroamericana de Sistemas Nacionales de Información Cultural, como estrategia para el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos e impulsar su contribución a la Cultura Universal.**
- 5. En el marco de las nuevas relaciones entre los sectores turístico y cultural, enfatizar conceptos de desarrollo humano que conduzcan a visibilizar la Cultura como una herramienta de identidad y de confraternidad, de manera que sea posible combatir aquellos énfasis que dividen culturalmente a la región o la que arriesguen a diluirse frente a otras identidades.**

Con la venia del Presidente de la Reunión, el Secretario General de la CECC, Sr. Marvin Herrera, comentó las razones por las cuales no se ha efectuado, a la fecha, la reunión conjunta de Titulares de Cultura y Turismo, en las dos fechas propuestas por los Ministros de Turismo y reconoció la acertada propuesta del Arq. Reinier Rodríguez, Director General del INAC, de realizar, en Panamá, esta XI Reunión de Directores de Cultura de la CECC, para analizar, en casa, el tema Turismo-Cultura, antes de la reunión conjunta. Recordó que esta propuesta fue aceptada por todas las autoridades Centroamericanas de Cultura, razón por la que ahora nos encontramos en este hermoso y amigo país. Dicho lo anterior, leyó y comentó cada uno de los temas de la agenda propuesta por los Titulares de Turismo.



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

Alrededor de este tema, los Titulares de Cultura consideraron que la agenda tentativa incluye importantes temas para iniciar el diálogo constructivo con las autoridades de Turismo y no agregaron ningún nuevo asunto por cuanto la reunión conjunta únicamente durará un día. Concluido el estudio de la agenda tentativa, el Consejo de Ministros y Directores de Cultura tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 1

- 1. Instruir al Secretario General de la CECC para que coordine con la Secretaría Ejecutiva del Consejo Centroamericano de Ministros de Turismo la fecha y el lugar de la reunión conjunta de Titulares de Cultura y Turismo, para el próximo mes de mayo.**
- 2. Aprobar la agenda tentativa propuesta por el Sector Turismo.**

El Presidente de la Reunión, Arq. Reinier Rodríguez, continuó con el desarrollo del Programa de Actividades poniendo en discusión el Plan Estratégico Regional de Cultura. Con este propósito le concedió la palabra al Secretario General para que explicara los antecedentes del susodicho Plan. En su explicación, resaltó que este Plan tuvo su origen en la X Reunión del Sector Cultura, realizada en agosto del 2003, en esta misma Capital, ocasión en la que se integró una comisión encargada de laborar la primera propuesta del Plan Estratégico, cuyo texto consensuado se conocería y aprobaría en la XI Reunión del Sector. Posteriormente, agregó el Secretario General de la CECC, durante la XXIII Reunión Ordinaria de la CECC, realizada en San José, Costa Rica, en marzo de 2004, se conoció la primera propuesta y se acordó solicitar, a cada país, la respectiva revisión y presentación de recomendaciones y aportes, proceso que se cumplió. Luego, continuó explicando el Sr. Herrera, que en agosto de 2004, se realizó en Costa Rica la reunión técnica, con la participación de todos los países, para armonizar las recomendaciones y aportes de los países y consensuar, de esta manera, el texto que hoy se somete a su distinguida aprobación. El Secretario General de la CECC también, explicó las acciones de coordinación llevadas a cabo con las autoridades del CERLALC para desarrollar la línea estratégica número cinco del Plan, relacionada con el libro y la lectura. Hizo referencia a la reunión cofinanciada por OEI-CERLALC-CECC, realizada en diciembre de 2004, en El Salvador, para definir los insumos de un Plan de Acción que desarrolle la línea estratégica cinco, citada anteriormente. “El Plan de Acción está siendo redactado por CERLALC en estos momentos y pronto se someterá a conocimiento de ustedes”, afirmó el Secretario General de la CECC. Al final, insistió en la necesidad que tiene la Secretaría General de disponer de este instrumento de trabajo, debidamente aprobado por el Consejo, para orientar sus acciones institucionales.

Concluidos los antecedentes, los Titulares de Cultura declararon un receso para precisar sus observaciones y enmiendas al Plan. Al reanudarse la sesión los Titulares de Cultura precisaron sus enmiendas y adiciones al Plan Estratégico, las cuales fueron incorporadas a la versión final. El Consejo consideró la conveniencia de aprobar el Plan Estratégico únicamente con cuatro líneas estratégicas, dejando pendiente de aprobación la línea número dos: “Fortalecimiento del imaginario cultural centroamericano”, cuyo texto será analizado vía electrónica. En el caso de que, posteriormente, se



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

apruebe esta línea, la Secretaría General recibiría la instrucción de incorporarla al Plan Estratégico. Concluido el estudio del Plan, los Titulares de Cultura tomaron este acuerdo:

ACUERDO 2

Aprobar el Plan Estratégico Regional de Cultura para el cuatrienio 2005-2009, con las enmiendas planteadas a las líneas estratégicas I, III, IV, y V. La línea número II queda excluida y será analizada por la vía electrónica para decidir, posteriormente, si es incluida o no a dicho Plan.

El presidente de la Reunión, Arq. Rodríguez, explicó que a solicitud del INAC se incluyó en el Programa de Actividades el tema “Revisión de Planes Iberoamericanos de Lectura a nivel Regional”, con el propósito de compartir, con los Titulares de Cultura de Centroamérica, lo que Panamá se propone realizar durante el quinquenio del actual Gobierno de la República. Hecho este breve comentario introductorio, le concedió la palabra al Lic. Genaro Villalaz, Subdirector General del INAC, quien presentó, con el detalle suficiente, el Plan Nacional de lectura de Panamá e invitó a las autoridades reunidas a conversar sobre qué podrían hacer, en forma conjunta, en el ámbito regional. Entre las ideas que merecieron mayor atención están las siguientes:

1. El Intercambio de obras publicadas por las editoriales de los ministerios o las instituciones responsables de Cultura. Sobre este particular, se consideró la posibilidad de que un bus, debidamente identificado con motivos relacionados con el lema “Centroamérica lee”, recorra los países centroamericanos distribuyendo y recogiendo los libros objetos de intercambio. También se analizó la posibilidad de solicitar apoyo en la empresa privada, incluidas las empresas aéreas Copa y Taca.
2. La elaboración de antologías literarias de acuerdo con las posibilidades y fortalezas de cada país. Los Titulares de Cultura se pondrán de acuerdo en la cantidad de obras por elaborar, en los perfiles de estas y en la distribución compartida de estas antologías.

Agotado el estudio de este punto de agenda, el Consejo de Ministros y Directores Generales de Cultura acordó:

ACUERDO 3:

1. **Propiciar el intercambio entre los países centroamericanos de obras publicadas por los Ministerios e Instituciones responsables de Cultura, con el patrocinio de la empresa privada.**
2. **Editar e intercambiar antologías literarias de acuerdo con las posibilidades y fortalezas de cada país.**



SECRETARÍA GENERAL

*De la Nunciatura, 100 m Norte, Casa #8815, Rohrmoser. San José - Costa Rica. C—A
Telefax (506) 231-23-66, Teléfono (506) 232-2891
Correo electrónico: sgcecc@racsa.co.cr*

- **Panamá: Cuentistas jóvenes.**
- **Honduras: Cuentistas consagrados.**
- **Nicaragua: Poetas consagrados.**
- **Guatemala: Literatura de los pueblos indígenas (bilingüe, idiomas indígenas y español); ensayos (idioma español).**
- **Costa Rica: Teatro.**
- **El Salvador: Poetas jóvenes.**

El Ministro de Cultura y Deportes de Guatemala, Lic. Manuel de Jesús Salazar Tetzagüic, solicitó la palabra para presentar el domi de la Revista de Patrimonio Cultural Centroamericano, número dos, y consultar el tema central sobre el que se escribirían los artículos de este nuevo ejemplar de la revista. También comentó las dificultades que se han tenido para financiar su publicación. Luego de una breve discusión, los Titulares de Cultura definieron que el tema fuese “Patrimonio Colonial”.

Antes de concluir este encuentro de autoridades de Cultura, el Presidente de la Reunión sometió a revisión final los textos de las conclusiones y los acuerdos, con el propósito de darles su aprobación definitiva. Varias Titulares hicieron correcciones de texto, las cuales fueron incorporadas al documento que se entregaría a los medios de comunicación, durante la conferencia de prensa.

Finalmente, el Arq. Rodríguez agradeció la participación de sus homólogos centroamericanos y la aceptación de realizar este evento en Panamá. Expresó que esta había sido una experiencia muy constructiva y que se sentía muy satisfecho por los resultados obtenidos. Reconoció el apoyo brindado por la Secretaría General y el equipo de trabajo del INAC. El Lic. Federico Hernández Aguilar, Presidente de CONCULTURA de El Salvador, a nombre de todos sus colegas, expresó sinceros reconocimientos al Director General del INAC, por la hospitalidad y trato recibidos, destacando la calidad humana de todas las personas encargadas de atenderles en el marco de la reunión. Comentó que el Programa de Actividades fue intenso, pero que se les brindó la oportunidad de conocer espacios culturales de Panamá de proyección internacional y de enriquecerse con los intercambios de información.

La conferencia de prensa se realizó en la hora prevista con la presencia de los medios de comunicación nacionales e internacionales.